

**BOLETIN ECLESIASTICO**

DEL

OBISPADO DE SALAMANCA.

Saldrá el primero y tercer Jueves de cada mes, ó en algun otro dia, como disponga el Prelado.—Se suscribe únicamente en esta Ciudad y casa de D. Telesforo Oliva, calle de la Rua, núm.º 25, á seis reales cada trimestre dentro y fuera de la Ciudad, franco de porte.—No se venden números sueltos.—Las reclamaciones se dirijirán al Director del Boletín, en carta franca que no admitirá sin este requisito.

CARTA PASTORAL

*del Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo á sus Diocesanos
sobre la santificacion de las Fiestas.*

Amados Hijos Nuestros en J. C.

Hace algo mas de un año, cuando el curso de la pastoral visita que giramos en las Iglesias de esta Capital nos llevó á la Parroquia de San Martin, centro de su industria y de su comercio, al dirijir nuestra voz paternal á sus feligreses, no pudimos menos de representarles el agravio que se hace á la Magestad de los Cielos por la manifiesta violacion del dia del Señor, que observamos en esta Ciudad, y los castigos con que su ira amenaza á sus profanadores. Pocas semanas trascurrieron despues, y la Parroquia de San Martin, consumida por un fuego devorador, presentaba á vuestra vista un monton de escombros. A las personas que inspiradas por un celo religioso acudieron á nuestra presencia solicitando nuestro per-